

RESOLUCION EX. N° 186

RANCAGUA, 06 MAR. 2009

VISTOS:

- a) La solicitud ingresada en esta Seremi con fecha 16 de Febrero del 2009, presentada por el Ingeniero Civil en Obras Civiles Sr. **EUGENIO LEONARDO SEGOVIA OCARES**, Rut N°11.840.257-K, y los antecedentes acompañados.
- b) El Informe Técnico de fecha 04 de Marzo del 2009.
- c) El D.S. N° 135 (V. y U.) de 1978, que aprobó el Reglamento del Registro Nacional de Consultores del MINVU y sus modificaciones posteriores.
- d) El D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo.
- e) El D.S. N° 280 de fecha 02 de Noviembre de 2006, que nombra a la suscrita Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins, dicto la siguiente:

RESOLUCION

1.- INSCRÍBASE al Ingeniero Civil en Obras Civiles Sr. **EUGENIO LEONARDO SEGOVIA OCARES**, Rut N° 11.840.257-K, en el Registro Nacional de Consultores del MINVU en los siguientes Rubros, Especialidades y Categorías:

IV RUBRO PRESTACIONES DE ASISTENCIA TECNICA

4.1. GESTION DE PROYECTOS HABITACIONALES

(2201) Inspección de Obras

(2203) Asesoría a la Contratación de Obras

Tercera Categoría

Tercera Categoría

2.- RATIFIQUESE por el Director Nacional del Registro de Consultores del Minvu.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE


MORIN CONTRERAS CONCHA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE O'HIGGINS



Asesor Jurídico

MCC/FT/ECN/pcm.

DISTRIBUCION:

- ✓ Registro Nacional de Consultores.
- Director SERVIU Región de O'Higgins.
- Depto. Desarrollo Urbano e Infraestructura.
- Unidad Jurídica SEREMINVU Región de O'Higgins.
- Interesado.
- Depto. Planes y Programas (2).
- Archivo S.R.M.